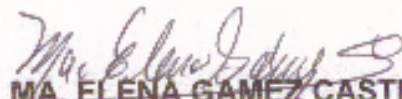


LA INSTITUCIÓN ATIENDE EL 100% DE LAS SOLICITUDES DE INGRESO PRESENTADAS POR LA PPNNA, SIEMPRE QUE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS SE AJUSTEN A LO ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA INSTITUCION.

Atentamente,



MA. ELENA GAMEZ CASTRO
DIRECTORA DE CASA CUNA
MARGARITA MAZA DE JUAREZ